

ANEXO No. 4 - ÍTEM 7

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
SERVICIOS:	UROLOGIA	
NOMBRE GENÉRICO:	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	
DEFINICIÓN:	DOS (2) SET CISTOSCOPIO	No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	2-sistemas optico panoview plus, de 30° Angulación Visual 30° Diámetro 4 mm Longitud de Trabajo 307 mm 4-cestas o contenedor para las ópticas 2-sistemas optico panoview plus, de 70°.. Angulación Visual 30° Diámetro 4 mm -Longitud de Trabajo 307 mm 2-Camisas 17.5. Charr. Con obturador 2-Camisas 19.5. Charr. Con obturador 2-Puentes para cistoscopio con dos llaves 2-pinza para cuerpos extraños de 7 charr 2-Pinzas para Biopsia de 7 Charr 2-Cables de Fibra Óptica Diámetro Haz de Luz 3.5 mm Longitud 2.3 mm 2-contenedores para la esterilización con compartimientos acordes a los instrumentos	
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	
	9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	
NORMAS - CERTIFICADOS:		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.